

Visa Caribeña: Trámites de Países Bajos para viajar a Aruba y Curazao

Hugo Grondel, primer secretario de la Embajada del Reino de los Países Bajos destacó que, dado el incremento en las solicitudes, es importante ofrecer información sobre los pasos a seguir para tramitar la denominada Visa Caribeña para facilitar el documento a los venezolanos que deseen viajar a territorios insulares holandeses.

Hugo Grondel, primer secretario Embajada Reino Países Bajos “Hemos visto tras la reapertura de las fronteras un gran crecimiento de la demanda y muchas preguntas”, enfatizó Grondel en conversación con Ginette González y Andrés Rojas en el espacio Dos Más Dos de Unión Radio.

No obstante, aclaró que quienes posean un segundo pasaporte, como de algún país de la Unión Europea -UE-, el de Estados Unidos o de algunos países de la región, no requerirán sacar el documento.

Precisó que decidieron pedir la Visa Caribeña debido al incremento de la migración irregular desde Venezuela hacia esas islas. “No tenemos cifras exactas, pero varias agencias de la ONU estiman que entre 5 y 15 % de la población de ambas islas está constituida por venezolanos”.

Informó que entre abril de 2023 y julio se triplicó la demanda de peticiones de la visa por lo que se han habilitado sistemas para atender a la gran afluencia de solicitantes “desde 10 citas en abril a 24 en agosto y hemos abierto la agenda para programar su cita hasta final de año”.

Explicó que para solicitar la cita para la Visa Caribeña se debe consultar la página web de los servicios consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores para registrarse y después programar la cita.

Detalló que para programar la cita hay que cancelar € 80, pago que se realizará a través de la página web con tarjeta de crédito internacional.

Agregó que para la entrevista hay que llevar un seguro de viaje, de más de \$15 mil, demostrar tener suficientes fondos para afrontar gastos de estadía, \$ 200 diarios, o en caso de tener un

familiar o amigo en las islas donde alojarse disponer de \$ 100 y llevar un documento legal que certifique a los garantes.

Añadió que los niños de entre 6 y 12 años pagarán 50 % menos del arancel por la visa y para menores de 6 años es gratis.

La visa tendrá una vigencia en general de 90 días y actualmente la adjudicación de la fecha de la cita para solicitar la visa comprende un lapso de 90 días.

Con información de Unión Radio